RESOLUCIÓN DNCP N° 4102 / 2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2018 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE EDIFICIOS PARA LA DNCP" – ID 345.135 CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Asunción, 25 de octubre de 2018

VISTO: los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID N° 345.135, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, la Ley N° 3439/07, el Decreto N° 285/2018; y

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de ofertas, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, el mencionado Comité elevó a la máxima autoridad de la institución, el *Informe de Evaluación Nº 23/2018* de fecha 23 de octubre del corriente, recomendando la adjudicación; adecuándose en su totalidad al Artículo 28 *"Adjudicación"* de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y a su concordante el Artículo 63 *"Criterios de Adjudicación"* del Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Que, el Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz mediante el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 285 de fecha 21 de septiembre de 2018, ha sido nombrado como Director Nacional de Contrataciones Públicas, para ejercer las funciones previstas en la Carta Orgánica de la Dirección, conforme a la Ley N° 3439/07.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

R E S U E L V E

Artículo 1° **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa N° 10/2018 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE EDIFICIOS PARA LA DNCP" – ID 345.135, conforme al siguiente detalle:

- A la firma **ASEGURADORA YACYRETA S.A** el ITEM 1 con un contrato, por un monto total de Gs. 2.241.960 (guaraníes dos millones doscientos cuarenta y un mil novecientos sesenta), ITEM 2 con un contrato, por un monto total de Gs. 15.406.980 (guaraníes quince millones cuatrocientos seis mil novecientos ochenta), ITEM 3 con un contrato, por un monto total de Gs. 15.313.920 (guaraníes quince millones trescientos trece mil novecientos veinte) y el ITEM 4 con un contrato, por un monto total de Gs. 69.999.960 (guaraníes sesenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos sesenta).

Abog. Pablo Seitz Ortiz Director Nacional DNCP

- A la firma **PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS** el ITEM 5 con un contrato, por un monto total de Gs. 1.535.996 (guaraníes un millón quinientos treinta y cinco mil novecientos noventa y seis) y el ITEM 6 con un contrato, por un monto total de Gs. 2.869.448 (guaraníes dos millones ochocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y ocho).

Artículo 2° **AUTORIZAR** y encargar a la Dirección Administrativa la prosecución de los trámites para la formalización del contrato correspondiente al procedimiento citado en el Artículo 1° de la presente resolución, de conformidad a las disposiciones vigentes y obtener el código de contratación pertinente.

Artículo 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplido, archivar.

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS * DIRECCION *

Abg. PABLO SEITZ ORTIZ
Director Nacional

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py